

Núm. 133

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 4 de junio de 2015

Sec. III. Pág. 47807

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

Resolución de 8 de mayo de 2015, de la Universitat de València, por la que se modifica el plan de estudios de Graduado en Turismo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio; aprobada por el Consell de Govern de la Universitat de València en sesión de 27 de noviembre de 2012 la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado o Graduada en Turismo por la Universitat de València, publicado en el BOE número 314, de 30 de diciembre de 2011; previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación.

Este Rectorado ha resuelto publicar la modificación del citado plan de estudios, consistente en la modificación de los «Itinerarios» por las siguientes «Menciones»: «Mención en Dirección de Empresas Turísticas», «Mención en Planificación de Destinos Turísticos» y «Mención en Turismo Urbano», quedando estructurado conforme figura en el anexo a esta Resolución.

Valencia, 8 de mayo de 2015.-El Rector, Esteban Jesús Morcillo Sánchez.

ANEXO

Plan de Estudios conducente al título de Graduado o Graduada en Turismo por la Universitat de València

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas.

Centros de impartición: Facultad de Economía. Florida Universitaria (centro adscrito).

Curso de implantación: 2010/2011.

1. Distribución del plan de estudios por carácter de Materia en créditos ECTS:

Carácter de la materia	ECTS
Formación Básica	60
Obligatorios	126
Optativos	30
Prácticas Externas (Obligatorias)	18
Trabajo Fin de Grado (Obligatorio)	6
Créditos totales	240

2. Descripción de los módulos de que consta el plan de estudios:

Módulo: Formación Básica

Materias	Asignaturas	Carácter	ECTS	Curso
Comunicación.	Incorporación a los estudios de turismo	Formación Básica.	6	1.°
Derecho.	Introducción al derecho	Formación Básica.	6	1.°
Empresa.	La empresa y su entorno	Formación Básica.	6	1.°
Economía.	Introducción a la economía	Formación Básica.	6	1.°
Estadística.	Estadística	Formación Básica.	6	1.°
Historia.	Historia del mundo contemporáneo	Formación Básica.	6	1.°

cve: BOE-A-ZU15-6ZZ6
Verificable en http://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 133 Jueves 4 de junio de 2015 Sec. III. Pág. 47808

Materias	Asignaturas	Carácter	ECTS	Curso
Geografía.	Introducción a la geografía del turismo	Formación Básica.	6	1.°
Sociología.	Introducción a la sociología	Formación Básica.	6	1.°
Idioma moderno.	Comunicación en lengua inglesa para turismo I	Formación Básica.	6	1.°
	Comunicación en segunda lengua extranjera para turismo I	Formación Básica.	6	1.°
Créditos totales			60	

Módulo: Materias Obligatorias

Materias	Asignaturas	Carácter	ECTS	Curso
TICs aplicadas al turismo.	TICs en turismo Obligatorio.		6	2.°
Contabilidad I.	Introducción a la contabilidad financiera aplicada a			
	las empresas turísticas	Obligatorio.	6	2.°
Análisis económico de la coyuntura.	Análisis de la coyuntura turística	Obligatorio.	6	3.°
Comercialización e investigación de	Marketing turístico	Obligatorio.	6	2.°
mercados I.	Investigación de mercados turísticos	Obligatorio.	6	3.°
Dirección de empresas I.	Dirección estratégica de empresas turísticas	Obligatorio.	6	2.°
	Dirección de operaciones	Obligatorio.	6	3.°
Economía y política turística I.	Estructura de los mercados turísticos	Obligatorio.	6	2.°
	Política turística I	Obligatorio.	6	3.°
Geografía del turismo I.	Recursos territoriales turísticos	Obligatorio.	6	2.°
	Geografía del turismo en España	Obligatorio.	6	2.°
	Espacio turístico y medio ambiente	Obligatorio.	6	3.°
Inglés profesional.	Comunicación en lengua inglesa para turismo II	Obligatorio.	6	2.°
	Comunicación en lengua inglesa para turismo III	Obligatorio.	6	3.°
Psicología social I.	Psicología social del turismo	Obligatorio.	6	2.°
	Habilidades sociales y trabajo en grupo para profesionales del turismo	Obligatorio.	6	3.°
Segunda lengua extranjera profesional.	Comunicación en segunda lengua extranjera para turismo II	Obligatorio.	6	2.º
	Comunicación en segunda lengua extranjera para turismo III	Obligatorio.	6	3.°
Patrimonio cultural.	Patrimonio cultural	Obligatorio.	6	3.°
Derecho del turismo I.	Regulación sectorial del turismo	Obligatorio.	6	3.°
	Contratación en el sector turístico	Obligatorio.	6	4.°
Créditos totales	'		126	

Mención: Dirección de Empresas Turísticas

Materias	Asignaturas	Carácter	ECTS	Curso
Dirección de empresas II.	Diseño organizativo y recursos humanos	Optativo.	6	4.°
	Ética profesional y responsabilidad social corporativa.	Optativo.	4,5	4.°
Economía y política turística II.	Sectores turísticos: alojamiento, restauración, distribución y transporte		6	4.°
Comercialización e investigación de mercados II.	Promoción en organizaciones turísticas	Optativo.	4,5	4.°
Contabilidad II.	Contabilidad de gestión de las empresas turísticas	Optativo.	4,5	4.°
Gestión financiera.	Gestión financiera de las empresas turísticas	Optativo.	4,5	4.°
Créditos totales			30	

cve: BOE-A-2015-6226 Verificable en http://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 133 Jueves 4 de junio de 2015

Sec. III. Pág. 47809

Mención: Planificación de Destinos Turísticos

Materias	Asignaturas	Carácter	ECTS	Curso
Geografía del turismo II.	Planificación territorial turística	Optativo.	6	4.°
Comercialización e investigación de mercados II.	Marketing de destinos	Optativo.	6	4.°
Foonemia y política turística II	Política turística II	Optativo.	4,5	4.°
Economía y política turística II.	Turismo y desarrollo sostenible	Optativo.	4,5	4.°
Derecho del turismo II.	Regulación y recursos de la planificación turística	Optativo.	4,5	4.°
Psicología social II.	Estilos de liderazgo y técnicas de negociación	Optativo.	4,5	4.°
Créditos totales		· • • • • • • • • • • • • •	30	

Mención: Turismo Urbano

Materias	Asignaturas	Carácter	ECTS	Curso
Dirección de empresas II.	Emprendimiento en actividades turísticas	Optativo.	6	4.°
Comercialización e investigación de mercados II.	Marketing del ocio	Optativo.	6	4.°
Economía y política turística II.	Turismo de eventos, negocios y congresos	Optativo.	4,5	4.°
	Oferta complementaria de ocio	Optativo.	4,5	4.°
Patrimonio artístico.	Interpretación del patrimonio artístico	Optativo.	4,5	4.°
Comunicación intercultural en lengua inglesa.	Comunicación intercultural en lengua inglesa para turismo		4,5	4.°
Créditos totales			30	

Módulo: Prácticas Externas

Materia	Asignatura	Carácter	ECTS	Curso
Prácticas externas.	Prácticas externas.	Obligatorio.	18	4.°
Créditos totales				

Módulo: Trabajo Fin de Grado

Materia	Asignatura	Carácter	ECTS	Curso
Trabajo fin de grado.	Trabajo fin de grado.	Obligatorio.	6	4.°
Créditos totales				

Los estudiantes podrán obtener el título de graduado o graduada con mención cuando superen las asignaturas previstas en la misma. Excepcionalmente, podrán cursar asignaturas de cualquier mención hasta completar 30 créditos optativos y, en tal caso, obtendrán el título de graduado o graduada sin mención.

Más información en la página web: http://www.uv.es

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X